



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACION JURIDICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No.095- 2015 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES BÁSICOS PARA EL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
TECNICA ELECTRO MEDICA S.A NIT: 830004892-2 REPRESENTANTE LEGAL: MOLANO RIVERO HERNAN CC.79.312.554		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	16,17
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	15
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	02-04
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	18,19
Pagos de Aportes Parafiscales	CUMPLE	05-10
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	20
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	13,14
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	11,12
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	Consultados por la entidad
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	21
Experiencia	CUMPLE	24-30

Conclusión: El oferente se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE para continuar proceso de contratación.

PAULA ANDREA ALVAREZ D.
Comité Jurídico Evaluador





HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

EVALUACIÓN ECONÓMICA

FECHA: 26 de Mayo de 2015

EVALUACION ECONOMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No 095 de 2015, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES BASICOS PARA EL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE SALAS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

OFERENTE: TÉCNICA ELECTROMÉDICA S.A. NIT: 830.004.892-2

INFORME DE PONDERACIÓN

1. Documentos de contenido económico y financiero.

REQUISITO	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
FORMULARIO SIIF	SI	No. 22	Ninguna
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	No. 23	Expedida el 07 de mayo de 2015 Cta. Corriente No. 474169999981 Davivienda.
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DIAN			No presenta.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	No. 21	Actualizado el 07 de Octubre de 2013.

Concepto: La oferta **no cumple** con la documentación solicitada, debe subsanar la resolución de la DIAN para facturar, vigente.

2. Ponderación económica de la oferta.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA CON IVA	VALOR OFERTADO		
				VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICOS	UNIDAD	\$3.202.046	\$2.760.384	\$441.662	\$3.202.046

Concepto: La oferta **si cumple** con la ponderación económica ya que el valor de la misma no sobrepasa los precios de referencia establecidos en el presente de contratación.

RAMÓN BUENO GÓMEZ
Comité Económico Evaluador



28 MAY 2015

15099

N° /DIGE-SUAD-UAPL-EQME

Bogotá, D.C.,

Doctor
German Parrado Rivera
Jefe Grupo Gestión Contratos
Bogotá

Asunto: Evaluación Técnica Selección Mínima Cuantía N°095-2015 HOMIC

Con toda atención me dirijo al Doctor, Jefe Grupo Gestión Contratos, con el fin de entregar la calificación técnica de Selección Mínima Cuantía N°095-2015 del Hospital Militar Central, toda vez el oferente hace llegar documentos solicitados para presentar oferta:

TECNICA ELECTROMEDICA S.A.

FACTORES TÉCNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

TECNICA ELECTROMEDICA S.A.

CUMPLE

OBSERVACIONES

SI

NO

1. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TECNICO

Los monitores de signos vitales para el área de recuperación debe contar con los accesorios, módulos, instrumentos y demás elementos necesarios para que pueda cumplir a cabalidad con las siguientes características técnicas generales:

✓ Pantalla LCD color de alta resolución de mínimo 8 pulgadas

SI

✓ Parámetros (ECG, SPO2, NIBP, TEMP)

SI

✓ Operación con batería mínimo por 4 horas

SI

✓ Protección de descarga del desfibrilador

SI

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

✓ Aplicación Adulto, neonatal y pediátrico	SI		
ECG:			
✓ Registro de ECG con rango de ritmo cardiaco 0-300 bpm	SI		
✓ Visualización de tres (3) ondas simultáneas en pantalla	SI		
✓ Selección I, II, III, AVR, AVL, aVF, V1, V2, V3, V4, V5 y V6.		NO	EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO, NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLO RELACIONA Selección I, II, III, AVR, AVL, aVF y V
✓ Alarma audible y visual para electrodo suelto o falla	SI		
✓ Análisis del segmento ST	SI		
Presión arterial:			
✓ Presión NIBP Método oscilométrico automático	SI		
✓ Medición de parámetros Sistólica / Diastólica / Media	SI		
✓ Modos de funcionamiento Manual / Auto	SI		
✓ Rango de medición adulto +/- 15 mmHg	SI		
✓ Sistólica: 30 a 270 mmHg		NO	EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLO RELACIONA 40 A 270 mmHg
✓ Diastólica: 10 a 245 mmHg		NO	EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLO RELACIONA 10 A 210 mmHg

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

✓ Rango de medición pediátrico +/- 15 mm Hg	SI		
✓ Sistólica: 30 a 180 mmHg	SI		
✓ Diastólica: 10 a 150 mmHg	SI		
✓ Rango de medición neonatal +/- 15 mm Hg	SI		
✓ Sistólica: 30 a 130 mmHg	NO		EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLO RELACIONA 40 A 135 mmHg
✓ Diastólica: 10 a 100 mmHg	SI		
✓ Escala: mmHg	SI		
Oximetría de pulso (SpO2):			
✓ Saturación Rango 1-99% (Adulto / Niño / neonatal)	SI		
✓ Rango de Pulso 20-250bpm	SI		
✓ Temperatura	SI		
✓ Alarmas seleccionables por el usuario	SI		
✓ El oferente deberá realizar una visita previa al servicio para garantizar la correcta instalación del equipo con la supervisión de un funcionario del área de ingeniería de la institución especializado con esta clase de equipos.	SI		
✓ Debe tener capacidad para ser conectado a la red eléctrica dentro del rango de 100 – 125 VAC y una frecuencia lineal de 60 Hz.	SI		
✓ La clavija debe ser tipo grado	SI		

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

hospitalario.			
✓ El cable debe estar recubierto en un material resistente de fácil limpieza que proporcione protección contra derrame accidental de fluidos.	SI		
✓ Si el equipo requiere control de picos de voltaje y/o corriente del sistema de soporte energético el proveedor deberá suministrar el dispositivo que garantice el buen funcionamiento del equipo.		NO	EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO NO SE ESPECIFICA QUE TENGA PROTECCION DE PICOS DE VOLTAJE Y/O CORRIENTE O QUE SUMINISTREN ALGUN DISPOSITIVO QUE GARANTICE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO
El monitor se debe entregar con los siguientes accesorios:	SI		
✓ Cinco (5) brazaletes adulto	SI		
✓ Cinco (5) brazaletes pediátricos	SI		
✓ Cinco (5) brazaletes neonatales.	SI		
✓ Dos cables de ECG de 5 derivadas	SI		
✓ Dos cables de ECG de 3 derivadas	SI		
✓ Una manguera de NIBP	SI		
✓ Dos (2) Sensores de Spo2 adulto tipo pinza	SI		
✓ Dos (2) sensor de Spo2 neonatal	SI		
✓ Dos (2) sensor de Spo2 pediátrico	SI		
✓ Dos (2) Sensores de Temperatura tipo piel.	SI		
✓ Paquete de 300 electrodos	SI		
✓ Uno (1) Soporte a pared para cada uno de los monitores.	SI		
✓ El oferente debe ofrecer	SI		

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

mantenimiento preventivo especializado cada cuatro (4) meses para el equipo durante el tiempo de la garantía.			
✓ GARANTÍA TÉCNICA		NO	EL OFERENTE RELACIONA EN LA GARANTIA TECNICA EQUIPOS BIMEDICOS QUE NO SON OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N°. 095-2015, EL OFERENTE RELACIONA EN LA GARANTIA TECNICA EQUIPOS BIOMEDICOS COMO SON ELECTROCARDIOGRAFOS
✓ TÉRMINO RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.	SI		
✓ EXPERIENCIA TÉCNICA	SI		

La firma TECNICA ELECTROMEDICA NO cumple técnicamente para el proceso de Selección Mínima Cuantía N°095-2015 HOMIC.

Atentamente,

Ingeniero **Nilson Javier Martinez Javela**
Comité Técnico Evaluador Selección Mínima Cuantía N°095-2015 HOMIC

"Salud - Calidad - Humanización"